

NIT. 890.904.006 - 1



Medellín, 16 de Abril de 2024

Señor (a).

MARIA EULOGIA FONNEGRA AREIZA

PQR-11587149-C8B6A

CR 50 CL 58 -65
MEDELLIN, Antioquia
Teléfono: 4792359

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11587149-C8B6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 05/04/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SORANYELI ESCOBAR OSORIO



055520008000650000-4-1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 990.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-11587149-C8B6 Fecha Creación: 19/03/2024 09:05:21 AM
Contacto: Maria Eulogia Fonnegra Areiza
Instalación: 055520008000650000
Dirección: CR 50 CL 58 -65
Meses Reclamados: Marzo-2024;
Servicio: Agua Potable Municipio: MEDELLIN
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: MARIA EULOGIA FONNEGRA AREIZA Cédula: 39266611 Dirección: CR 50 CL 58 -65
Contrato: 12954119 Teléfonos: 4792359 Correo Electrónico: no tiene Valor del reclamo: Acueducto \$9.114,86 Alcantarillado \$ 7.108,20 Observación: Usuaría en calidad de Propietaria inconforme con el cobro realizado en la factura del mes de Marzo en el servicio de Acueducto y Alcantarillado. Indica que el inmueble esta desocupado hace 2 años y no debe de tener ningun consumo solicita visita de revision. El usuario autoriza a EPM para que se le notifique la respuesta del requerimiento en la dirección del servicio y además NO está en riesgo de suspensión del servicio. ID: 6078a215-55b0-4990-ab33-b028e3a9b9f0

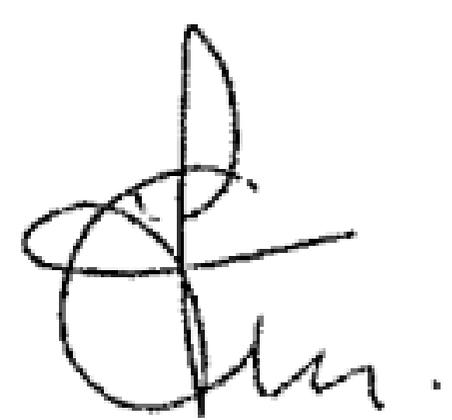
Nro. Respuesta: PQR-11587149-C8B6 Fecha Respuesta: 05/04/2024 10:45:00 AM
Resultado: No Accede

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el sábado, 23 de marzo de 2024, se encontró medidor con lectura de 2 metros cúbicos (m3), en normal funcionamiento e internamente en el inmueble no se identifica ningún evento que amerite reconsiderar los consumos registrados, se concluye que el consumo fue ocasionado por el uso del servicio. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentan inconsistencias, por lo anterior, nuestra Empresa no reconsidera los valores facturados para el mes de marzo del 2024 por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994) y fueron calculados con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor y no presentaron desviaciones significativas debido a que el límite superior se encuentra dentro del promedio para el estrato. No se dejan valores en reclamo, toda vez que la factura de marzo 2024 (mes en reclamo), ya fué cancelada en su totalidad.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



SORANYELI ESCOBAR OSORIO

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Lic.Min Transporte 0030 de marzo 14/2020
 Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
 CIUJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034047949918

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (4) 4310098
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

FECEGENERACION/ADMISSION 16/04/2024 14:04		ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG.DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EPM PQR158		CENTRO DE COSTO 158		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
TEL: 8286657		CEDULA/TI/NIT 890904996-1	COD. POSTAL ORIGEN 050015258	Rechusado No.44	
PARA MARIA EULOGIA FONNEGRA AREIZA		CUENTA: 03-001-0004430		No Reside No.35	
CARRERA 50 CALLE 58 -65		PESO (gramos) 1000		No Reclamado No.40	
TEL 4792359		CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL 050012100	Dir. errada No.34	
NOTAS		RECIBE LOS SABADOS: SI		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
PQR-11587149-C8B6		VALOR DECLARADO 5000		Fecha de devolución al remitente	
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Observaciones en la entrega:	
AVISO		FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 17/04/2024	
		OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE:NO 158			



Lic.Min Transporte 0030 de marzo 14/2020
 Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
 CIUJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034047949918

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (4) 4310098
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

FECEGENERACION/ADMISSION 16/04/2024 14:04		ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG.DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EPM PQR158		CENTRO DE COSTO 158		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
TEL: 8286657		CEDULA/TI/NIT 890904996-1	COD. POSTAL ORIGEN 050015258	Rechusado No.44	
PARA MARIA EULOGIA FONNEGRA AREIZA		CUENTA: 03-001-0004430		No Reside No.35	
CARRERA 50 CALLE 58 -65		PESO (gramos) 1000		No Reclamado No.40	
TEL 4792359		CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL 050012100	Dir. errada No.34	
NOTAS		RECIBE LOS SABADOS: SI		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
PQR-11587149-C8B6		VALOR DECLARADO 5000		Fecha de devolución al remitente	
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Observaciones en la entrega:	
AVISO		FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 17/04/2024	
		OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE:NO 158			